

18 de noviembre de 2022

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana**
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

**Asunto: Hecho relevante sobre el exceso de participación por aportante del Fondo
Mutuo Renta Fija - BHD Fondo Tu Futuro.**

Estimado señor Castro:

En cumplimiento con el artículo 163, párrafo II, de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, y la sección 3.6 del Reglamento Interno, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondo Tu futuro, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-040, tiene a bien informarle que al cierre del día diecisiete (17) de noviembre de 2022, dos (02) aportantes presentaron un balance que excede el diez por ciento (10%) del límite de participación. Dichos excesos quedarán regularizados el día de hoy.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Ejecutivo de Control Interno

